

# Semana Santa 2019



# Consuegra





# SUMARIO

## SEMANA SANTA

### Consuegra 2019

- Saluda del Arzobispo de Toledo y Primado de España . . . . . 4
- Saluda del Presidente de Castilla-La Mancha . . . . . 5
- Saluda del Presidente de la Diputación . . . . . 6
- Saluda del Alcalde de Consuegra . . . . . 7
- Saluda del Párroco . . . . . 8
- Saluda de la Junta de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Consuegra . . . . . 9
- Junta de Hermandades y Cofradías . . . . . 10
- **PROGRAMACIÓN SEMANA SANTA 2018 . . . . . 11**
- CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL SAGRADO. CORAZÓN-.CONFRATERNIDAD SACERDOTAL DE OPERARIOS DEL REINO DE CRISTO-. . . . . 19
- EL CORAZÓN DE JESÚS Y CONSUEGRA . . . . . 25
- LAS COFRADÍAS DE ÁNIMAS Y EL CARNAVAL . . . . . 32
- LA CONGREGACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE CONSUEGRA (S. XIX) . . . . . 34



**Edita:**  
Junta de Hermandades y Cofradías  
de Semana Santa de Consuegra.

D.L.: TO-233-2012



Tel.: 902 271 902  
www.editorialmic.com

Descarga esta revista  
en tu SmartPhone



SALUDA

# ARZOBISPO DE TOLEDO Y PRIMADO DE ESPAÑA



Queridos hermanos

**E**l actual plan pastoral diocesano tiene por lema “Se levantó y se puso en camino” (Le 1,39), siendo la caridad el centro de todo el programa. Al escribiros pienso en cada uno de vosotros, miembros de las cofradías y hermandades diocesanas, y en el potencial de caridad que sois capaces de desarrollar uniendo vuestras fuerzas y trabajos en el seno de vuestras agrupaciones. Dios quiera que las acciones de caridad siempre os mantengan despiertos y generosos para dar la respuesta que se espera de vosotros y cumplir de una manera tangible el lema que os he recordado.

Os envío mi saludo afectuoso y mi bendición. Quiero especialmente saludar y abrazar a cada uno de los cofrades que siguen pasándolo mal, llevando su particular cruz de la enfermedad, de las carencias económicas, de las divisiones familiares, o de cualquier otro tipo de sufrimiento material o espiritual. Quisiera que, en estos días de la celebración de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, sintáis a vuestro obispo y a toda la Iglesia diocesana cerca, acompañándoos en el vía crucis por el que en estos momentos estáis pasando. Pido al Señor que nos enseñe a los miembros de la Iglesia, pastores y laicos, a ser auténticos cireneos capaces de uniros a la cruz que diariamente debéis soportar.

Queridas hermandades y cofradías: levantaos y poneos en camino, mirando a uno y a otro lado, para descubrir que la generosidad con la que María Santísima, nuestra Madre, se puso en camino movida por el amor, es también la vuestra cuando os unís a Su sufrimiento y a la Pasión de Jesucristo, participando en los actos anuales de vuestras cofradías. Si las actividades de culto y formación van siendo frecuentes en vuestras instituciones, igualmente deberían ser las acciones de caridad, entre vosotros y entre los que se acercan a conoceros participando en los cultos que celebráis. Por ello, pido al Señor que a ninguna hermandad diocesana le falte la dimensión de la caridad, colaborando con proyectos concretos; así seréis creíbles y vuestro compromiso será auténticamente evangelizador.

En el corazón de la Santísima Virgen María, Madre del Amor Hermoso, pongo y encomiendo a cada uno de los cofrades en estos días santos. Que la fuerza del Resucitado os haga testigos valientes de su triunfo sobre la muerte y todos os miren con mucho agrado (cfr. Hch 4,33).

Con todo mi afecto, os abrazo y os doy mi bendición. Gran es A Z P K. ✠

*+ Braulio Rodríguez Plaza  
Arzobispo de Toledo*

HH Braulio Rodríguez Plaza  
Arzobispo de Toledo y Primado de  
España ✠



SEMANA SANTA

Consuegra 2019

SALUDA

# PRESIDENTE DE CASTILLA-LA MANCHA



Colores, aromas, sonidos, sabores y sentimientos son los elementos básicos que dan forma en el corazón de las personas, y en las calles de las poblaciones, al fenómeno único y al mismo tiempo universal de la Semana Santa castellano-manchega. Días de pasión y de celebración, también de descanso y de reencuentro, que remueven los cimientos de la tradición para devolvernos a la esencia de lo que somos y de lo que fuimos, y reflexionar también sobre lo que queremos ser.

Porque la Semana Santa es sobre todo un hecho colectivo, y en los valores del esfuerzo en común, de la colaboración, del diálogo constructivo y del silencio inteligente, se cimenta desde siempre el desarrollo social, el progreso general, la nación como empresa común y amparo de quienes se hallan en peor situación.

En Castilla-La Mancha, la Semana Santa es además un fenómeno de gran interés turístico y cultural, del que nos sentimos orgullosos, y por cuya mejora y difusión creemos importante trabajar durante todo el año en colaboración con los municipios, con las cofrades, con los profesionales de los más variados ámbitos sin cuya intervención no sería posible la celebración de unos programas tan complejos y, al mismo tiempo, tan enraizados en el pasado y la tradición.

Todo ello es igual de válido para referirnos a las grandes celebraciones de Interés Turístico Internacional y las modestas procesiones de la población

más aislada, porque en todo caso responden a un sentimiento y a una tradición común e incluso universal.

Sin embargo, la importancia general que damos a la Semana Santa en Castilla-La Mancha no desvía el foco de aquellas cosas que convierten a Consuegra en un lugar muy aconsejable para vivir una experiencia única en estos días de Pasión.

Consuegra vive su Semana Mayor en una medida tal que resulta contagiosa. Merece la pena conocer este modo peculiar y único de celebrar esta tradición centenaria en un lugar de Castilla-La Mancha cuyo nombre jamás se olvida, especialmente si se ha tenido el privilegio de vivir estos días disfrutando además de un excelente sentido de la hospitalidad.

La Semana Santa consaburensis ofrece un programa intenso en estos días. Procesiones únicas, momentos estremecedores como los que se viven en la 'Vía Passionis', y además, una oferta gastronómica que permite disfrutar de sus paisajes, de sus gentes, y de su importante ubicación geográfica.

Con el recuerdo agradecido a la Junta de Hermandades y Cofradías y la Parroquia de Santa María, al Ayuntamiento, y a quienes estos días trabajarán con especial dedicación para garantizar la salud y la seguridad de todas y todos. ✎

**Emiliano García-Page Sánchez**  
*Presidente de Castilla-La Mancha*



SALUDA

# DIPUTACIÓN DE TOLEDO



**M**e complace poder dirigirme a todos los consaburenses para desearles una intensa y feliz Semana Santa.

El pueblo se vuelca con una festividad cristiana que reúne el sentimiento, la pasión y la devoción por lo que representa.

Desde la Junta de Hermandades y Cofradías de Consuegra se coordinan las procesiones y pasos de las nueve Hermandades y Cofradías, contando para el éxito final con la participación de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, el Ayuntamiento y de todos los ç, anónimos o no, que hace de esta semana en Consuegra un destino preferente en fechas tan señaladas.

Lugares tan emblemáticos como las calles de la localidad, el Cerro Calderico, los Molinos de Viento, el Castillo, la Casa Tercía o la Ermita del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, que acoge el sermón de la Siete Palabras, invitan al visitante a acercarse a Consuegra para vivir una Semana Santa diferente.

La celebración cristiana se refuerza en este municipio gracias a la participación popular, al respeto por los símbolos y el orgullo por unas citas llenas de contenido singular para la mayoría de la población.

Es por eso que quiero sumarme con estas palabras a una Semana Santa que en Consuegra adquiere una dimensión inesperada con la celebración de la Resurrección y aquellos otros actos que forman parte de las actividades programadas.

En definitiva, en el nombre del pueblo de Consuegra y en mi calidad de presidente de la Diputación de Toledo me tomo la licencia de invitar a todos y a todas a disfrutar de una Semana Santa que, seguro, les sorprenderá.✍

Álvaro Gutiérrez Prieto

*Presidente de la Diputación de Toledo*



SEMANA SANTA

Consuegra 2019

S A L U D A

# ALCALDE DE CONSUEGRA



Desde este espacio que me brinda la Junta de Hermandades y Cofradías en esta publicación que marca el prefacio de todos los actos propios de la Semana Santa de 2019, quiero agradecer en nombre del Ayuntamiento de Consuegra y en el mío propio, el incommensurable trabajo que se realiza desde ese colectivo por nuestra Ciudad y por todos los vecinos y vecinas que la integramos.

Y es que solemos cometer, (incluyámonos todos), el gravísimo error y la intolerable actitud, de menospreciar desde nuestra zona de confort el trabajo comprometido, sincero y gratuito de muchos consaburenses que prescindiendo de su tiempo libre y de sus familias, amigos y aficiones, empeñan muchísimas horas en seguir manteniendo vivas nuestras raíces cristianas, nuestras tradiciones más ancestrales, nuestra cultura, nuestra gastronomía, nuestra historia... en una palabra NUESTRO PUEBLO.

Nos reconocemos como consaburenses y como cristianos en gran parte gracias a un grupo de personas comprometidas con esta particular filosofía de servicio público no siempre suficientemente valorada y a menudo sometida a la tiranía del vacío social, la omisión y la indiferencia colectivas, por quienes viven con absoluta frivolidad inconsciente o, lo que es peor, voluntariamente aceptada, estas fechas tan señaladas y que tanto representan para el catolicismo cristiano y para Consuegra.

Reconozco que a veces me suscita un cierto sentimiento de rabia contenida alguna actitud que confunde de forma interesada el fondo con la forma en estas fechas; que ridiculiza con mayor o menor grado de sutileza la Pasión y Muerte de Cristo, que no simboliza ni más ni menos que la necesaria aceptación de la naturaleza imperfecta y frágil del ser humano y el convencimiento a través de la necesaria reflexión individual y colectiva, de que podemos y debemos ser mejores personas, de que juntos somos más fuertes, que juntos llegaremos más lejos y que nuestro mejor aliado para conseguir una sociedad más justa y equilibrada donde quepamos todos, está en el mensaje y el ejemplo de Jesucristo.

Muchas gracias en nombre de todos los vecinos y vecinas de Consuegra, este sacrificio solo se puede hacer desde la Fe y desde el compromiso absoluto con vuestros compañeros de cofradía y hermandad y con vuestro pueblo.

Desde aquí animo a todos los vecinos y visitantes a disfrutar con recogimiento y respeto de todas las procesiones y actos programados en la esperanza de que disfruten plenamente de los distintos ámbitos representativos de la Semana Santa de Consuegra.

Un saludo afectuoso. ✍

Jose Manuel Quijorna Garcia  
*Alcalde de Consuegra*



SALUDA

## PÁRROCO



**M**uy queridos hermanos y cofrades. Un año más nos vemos envueltos en este maravilloso tiempo de vida interior y de preparación para la gran fiesta de los cristianos, la Pascua.

Para esta tarea y en espera del Viernes Santo en el que testimoniaremos nuestra fe en Cristo Jesús crucificado para nuestra vida, nos reuniremos todos los viernes de Cuaresma para caminar tras Jesús en el ejercicio del Vía Crucis. Todo ello nos debe ayudar a contemplar el amor misericordioso de Dios Padre que se nos ha dado por medio de su Hijo y que deseamos sea una realidad viva en nuestras tareas diarias y en nuestras relaciones como hermanos con todos los hombres, pues este es sin duda el mayor de los signos visibles de la fe que profesamos. No olvidamos, en estos días, a nuestra Madre la Santísima Virgen María. Las hermosas imágenes de nuestra Señora nos ayudarán a introducirnos más en aquellos dolores que evidenciaban la condena del pecado y la entrega de Cristo en la Cruz. Y así llegaremos al Triduo Pascual y la Pascua. Días en los que viviremos litúrgicamente los misterios de nuestra fe de estos días que llenan el año, días en los que gozaremos con el gran regalo de Dios a la humanidad: El hombre nuevo, Cristo Resucitado.

Vamos a vivir una Semana Santa en nuestra Parroquia con varias novedades:

. Será la primera Semana Santa entre nosotros de los dos nuevos vicarios parroquiales, D. Alfredo y D. Daniel. Pedimos por ellos y deseamos de corazón que el espíritu de la Semana Santa consaburenses les impregne para una mayor entrega en su ministerio sacerdotal.

. Una nueva Junta Directiva toma las riendas de la Junta de Hermandades y Cofradías de nuestra Semana Santa. Quiero agradecer a Paco Lara y a Javier del Álamo, su disponibilidad y generosidad, dando un paso firme hacia adelante, para que la Semana Santa siga teniendo todo el esplendor procesional, y no decaiga el testimonio cristiano de todos los actos que desde la Junta de Cofradías se organizan. Así como agradecer el esfuerzo de todos los miembros de la Junta provisional de este año pasado, especialmente a Lourdes del Pliego, Carlos Gutiérrez y José Gallego por todo el trabajo realizado por el bien de todos.

. Este año vamos a organizar un acontecimiento singular después de la Semana Santa, ya para el mes de Mayo. Serán unas Jornadas Deportivas para los más jóvenes, que nos ayuden a crear un ambiente cristiano también a través del deporte, la amistad y el ocio. Es la Iglesia en salida que tanto nos está repitiendo el Papa Francisco, para llevar nuestra fe a todas las periferias.

Se acercan ya los días que llamamos santos en los que meditaremos la humanidad de Jesús. Será muy valioso sacar algunas conclusiones para nuestra vida y dedicar algún rato para adentrarnos en los sentimientos de Jesús en su agonía, en los saludos falsos, en las huidas de los discípulos, en las traiciones, en las risitas solapadas de los sumos sacerdotes, en su cansancio... ¿Qué hubiera sido sin la fuerza interior de unión con su Padre? Porque lo dio todo por los demás y al final solo contó con la cercanía de su Madre y la de muy contados amigos.

Vivid con Cristo la Semana Santa ¡Es la Semana del Amor!

Con mi bendición. ✠

Vuestro Párroco  
*José Manuel Pastrana*



SEMANA SANTA

Consuegra 2019

SALUDA

# DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE CONSUEGRA



UN AÑO DIFERENTE

**E**n esta ocasión en la que me asomo a estas páginas como nuevo Presidente de la Junta de Hermandades y Cofradías de Consuegra, lo hago con el agradecimiento a los compañeros de Junta por este nombramiento, y con el compromiso contraído con ellos, la Parroquia y todo el mundo cofrade de nuestro pueblo, para llevar a buen puerto la organización, siempre compleja, de estos días de Pasión en Consuegra. Gracias pues, y estad seguros que mi esfuerzo será el máximo, para intentar aunar voluntades de los integrantes de las Cofradías consaburenses y conseguir una Semana Santa participativa, auténtica, y reflejo de nuestro sentimiento religioso popular.

Nuestra Semana Santa es un compendio de tradición e intenciones, por conseguir unos días completos dedicados a conmemorar la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, a revivir de una forma sobria y plástica aquellos acontecimientos históricos vitales en la vida del Cristianismo, y a intentar que Consuegra sea un nuevo Gólgota, donde los fieles y visitantes se encuentren con la mirada dulce de María, con la desgarrada escena de Cristo lacerado, y con la explosión colorista y ruidosa del Señor Resucitado en la noche del Sábado Santo.

Cada cual en su lugar. Parroquia como motor de nuestra vida cristiana y pastor de nuestra actividad en comunidad. Grupos parroquiales, colaborando incansables en la labor pastoral y en muchos actos cuaresmales, sobre todo ese gran Viacrucis del Viernes por la mañana. Cofradías intentando plasmar de la mejor manera, esas escenas en la calle, en las que Jesucristo camina en su Pasión y su Madre le acompaña, del modo como nosotros la vemos. ¿Se entiende nuestra Semana santa, si se despoja de

su hondo significado catequético y estético?. Sería una representación sin fondo, sin sentido. Por ello, un año más, las Cofradías nos esforzamos en llenar de significado cristiano nuestros actos cuaresmales y pasionistas, con el fin de servir mejor a la causa para la que fuimos creadas.

Cristiano de Consuegra, cofrade que otra Pasión más, vas a ser protagonista activo de estos días luminosos, llenos de participación, de silencios y ruido, de sentimiento y fé vivida en el interior de cada cual, métete de lleno en todo lo programado. Asiste a los Santos Oficios, participa en el Sacramento del Perdón, contempla la belleza barroca de nuestros Pasos, medita en silencio sobrecogido en Horas Santas y Velas ante el Monumento, adora ese leño sagrado donde estuvo la Salvación del mundo. Todo, en siete días se ha programado para ti, todo estará dispuesto para que ese gran Misterio del sacrificio mayor vivido en el mundo, y destinado a salvar a la Humanidad del pecado, te llegue desde tantos actos, desde tantos rincones de nuestro pueblo. Tú eres el destinatario de esta Semana sagrada, y Jesucristo te espera con sus brazos en cruz para acogerte, al tiempo que te encomienda a su Madre, Esperanza nuestra, Soledad en tus malos momentos, Dolorosa que sufrirá contigo, Consuelo en las amarguras de nuestro caminar, Misericordia que siempre llenará nuestros vacíos y, sobre todo, Fé, que todos los días debemos cultivar y verdadero asidero para seguir levantándonos una y otra vez.

Queridos amigos y paisanos, vivamos la Semana Santa. Hagámoslo cada uno de nosotros y ayudemos a los demás a hacerlo, en nuestras casas, en la calle, en nuestro trabajo y en nuestro ocio. Seamos uno mirando esa Vera Cruz, verdadero nexo de unidad de todos los consaburenses que somos y que en la distancia también lo son. ✨

Francisco Lara Sánchez  
Presidente de la JHHCC de Consuegra



# JUNTA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

---

## ORGANIGRAMA JUNTA DE HERMANDADES Y COFRADIAS DE SEMANA SANTA.

### CONSILIARIO:

D. JOSE MANUEL PASTRANA MANZANO.

### PRESIDENTE:

D. FRANCISCO LARA SANCHEZ.

### VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO:

D. JAVIER DEL ALAMO MARTÍN.

### TESORERO:

D. JOSE ANTONIO GALLEGO MORENO.

---

## HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

D. CARLOS GUTIERREZ TAPETADO.

D. DAVID SOTO RODRIGUEZ.

---

## ESCLAVITUD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ.

D. JOSE ANTONIO GALLEGO MORENO.

D. PEDRO ROMERO CASTAÑEDA.

---

## ARCHICOFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE MEDINACELI.

D. RAMÓN GALVEZ GONZÁLEZ.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> FLORENTINA SANCHEZ LOPEZ.

---

## COFRADIA DE LA ENTRADA TRIUNFAL DE JESUS EN JERUSALEN Y NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA.

D. JULIO NAVAS RODRIGUEZ.

D<sup>a</sup> GUILLER PALOMINO MORALEDA.

---

## COFRADIA DE CABALLEROS Y DAMAS DEL SANTO SEPULCRO.

D<sup>a</sup> LOURDES DEL PLIEGO CABALLERO.

D<sup>a</sup> FELICIDAD SOTO PERULERO.

---

## V.O.T. DE SIERVAS DE MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES.

D<sup>a</sup> CONSTANCIA VALLE VERBO.

D<sup>a</sup> ANA PERULERO ESCRIBANO.

---

## CONGREGACION DE JESUS NAZARENO.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN ROMERAL ALCAZAR.

D<sup>a</sup> GEMA MARIA ROJO ROCO.

---

## HERMANDAD DE ALABARDEROS DEL SANTO SEPULCRO.

D<sup>a</sup> ROSA GARCÍA NAVAS.

D. ÁNGEL RODRIGUEZ LOPEZ.



# PROGRAMACIÓN SEMANA SANTA 2019

## DOMINGO 27 DE ENERO

**Festividad de Ntro Padre Jesús Nazareno, organizada por su Congregación.**

**13 horas,** Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, Solemne Eucaristía en su honor.

Al término de la Eucaristía, recogida de alimentos con destino a Cáritas Parroquial

## 27, 28 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO

**Tríduo en honor de Ntro Padre Jesús de Medinaceli**

**19 horas,** Iglesia de Santa María la Mayor

**El viernes 1 de marzo,** al término de la Eucaristía tendrá lugar la Procesión de Expiación, con la venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús, con el siguiente

**Itinerario:** Santiago Rusiñol, Carmen, Plaza de España, Arco, Florinda, Fray Fortunato Romeral, San Juan Bautista de la Salle, Plaza de España, Carmen, Santiago Rusiñol, para terminar en el templo de Santa María la Mayor.

Acabada la Procesión, se procederá al tradicional Besapiés de la Sagrada Imagen.

**Organiza:** Archicofradía de la Real e Ilustre Esclavitud de Ntro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli



## MIÉRCOLES 6 DE MARZO (MIÉRCOLES DE CENIZA)

**Se impondrá la ceniza en las Misas de ese día, a saber:**

**8,30 horas,** Convento de San José de las MM Carmelitas Descalzas

**11,30 horas,** Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

**19 horas,** Iglesia de San Rafael

**20 horas,** Iglesia de Santa María la Mayor

## VIERNES 8 DE MARZO

**Via Crucis cuaresmal, organizado por la VOT de Siervas de María Stma de los Dolores, junto con los grupos de Vida Ascendente y Marías de los Sagrarios**

**20,30 horas,** Iglesia de Santa María la Mayor

## SÁBADO 9 DE MARZO

**20 horas:** Ensayo Solidario, que el Grupo de Anderos y la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad de Ntra Sra de la Soledad realizarán por calles de Consuegra, para recoger alimentos no perecederos y productos de limpieza e higiene, que serán donados a la Asamblea de Consuegra de Cruz Roja Española.

Vecinos de Consuegra, no dejéis pasar este esfuerzo hecho en bien de los más necesitados, y contribuir con vuestra pequeña aportación, que tendrá un gran valor.

**Itinerario:** Ermita del Stmo Cristo, General Primo de Rivera, Carmen, Plaza de España, Arco, Florinda, Fray Fortunato Romeral, terminando en la Ermita del Stmo Cristo

## DOMINGO 10 DE MARZO

**Festividad de Nuestra Señora de la Soledad, organizada por su Hermandad**

**12 horas,** Pasacalles a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad

**13 horas,** en la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, Solemne Eucaristía en honor a Ntra Sra de la Soledad, concluyendo la misa con Besamanos a la Sagrada Imagen



## VIERNES 15 DE MARZO

**Via Crucis cuaresmal, organizado por la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Ntra Sra de la Esperanza, junto**



a los Grupos Parroquiales de Liturgia, Oración y Formación y al grupo de Hermanos del Stmo Cristo de la Vera Cruz

**20,30 horas**, Iglesia de la Sagrada Familia

## DOMINGO 17 DE MARZO

**III Encuentro de Bandas de Cornetas y Agrupaciones Musicales**, organizado por la Junta de Hermandades y Cofradías de Consuegra

**Participan:** Banda de la Archicofradía de Medinaceli, Banda de la Hermandad de la Soledad, Banda de la Esclavitud del Cristo de la Vera Cruz, y Banda de la Congregación de Jesús Nazareno. Invitada, Cofradía de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Piedad, de Madridejos

**12 horas**, Concentración de las Bandas y Agrupaciones participantes en el final del Paseo Ramón y Cajal (Campillo), iniciando un Pasacalles con el siguiente

**Itinerario:** Paseo Ramón y Cajal completo, Rotonda de la Bandera, Arco, Plaza de España

**13 horas**, Oración comunitaria, dirigida por un sacerdote de la Parroquia, con la actuación posterior de todas las Bandas y Agrupaciones actuantes.

## VIERNES 22 DE MARZO

**Via Crucis cuaresmal**, organizado por Congregación de Jesús Nazareno y la Cofradía de Alabarderos, junto con los Grupos Prematrimoniales y de Matrimonios

**20,30 horas**, Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

## SÁBADO 23 DE MARZO

**Vía Matris, organizado por la Hermandad de Ntra Sra de la Soledad**

**19,30 horas**, Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

Presidido por la Imagen de Ntra Sra de la Soledad, que será escoltada por la Cofradía de Alabarderos, y acompañada por representaciones de las Cofradías marianas de Consuegra y otras localidades cercanas, este Vía Matris, simboliza el camino que recorrió María desde el Santo Sepulcro a su casa, y en él, se recordarán las Estaciones del Vía Crucis, hasta llegar a la Iglesia de Santa María la Mayor, donde se dará lectura a la última Estación. Itinerario: Ermita del Stmo Cristo, Fray Fortunato Romeral, San Juan Bautista de la Salle, Plaza de España, Carmen, Eulogio Merchán, Iglesia de Santa María la Mayor.

Al finalizar el Vía Matris, la Imagen de Ntra Sra de la Soledad, se trasladará a la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, siguiendo el Itinerario: Eulogio Merchán, Carmen, Manuel Figueroa, Ermita del Stmo Cristo



## DOMINGO 24 DE MARZO

**Festividad del Santo Sepulcro, organizada por la Cofradía de Caballeros y Damas del Santo Sepulcro**

**13 horas**, Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

Eucaristía Solemne en Honor a Cristo Yacente en el Sepulcro



## VIERNES 29 DE MARZO

**Via Crucis cuaresmal**, organizado por la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz, y la Cofradía de Caballeros y Damas del Santo Sepulcro, junto a los Grupos de catequistas de la Parroquia de Consuegra

**20,30 horas**, Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

## DOMINGO 31 DE MARZO

**A las 13 horas**, en la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, **Misa de difuntos de la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz**

## VIERNES 5 DE ABRIL

**Via Crucis cuaresmal**, organizado por la Junta de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Consuegra

**20,30 horas**, Iglesia de Santa María la Mayor



SÁBADO 6 DE ABRIL



**Pregón de Exaltación de la Semana Santa de Consuegra 2019**, organizado por la Junta de Cofradías de Semana Santa

Este año, estará a cargo de D. Julio García Ortiz, cronista de ABC, autor de varios libros de temática consaburensa, entre ellos "Semana Santa de Consuegra", y cofrade de la Cofradía de la Esperanza de Consuegra.

Presidirán el acto el Sr. Párroco

de Consuegra, el Señor Alcalde de nuestra ciudad y el Presidente de la Junta de Hermandades y Cofradías de Consuegra Cerrarán el acto, la Banda Juvenil de la Academia de Música de Consuegra y la conocida cantante de nuestra Ciudad Cristina Martínez González,

**20,30 horas**, Teatro Don Quijote

**Entrada donativo:** 1 euro

DEL SÁBADO 6  
AL VIERNES 12 DE ABRIL

**Septenario en honor a María Stma de los Dolores, organizado por la VOT de Servitas**

Se llevará a cabo el rezo de la Corona Dolorosa, y a continuación, la Eucaristía

**19 horas**, Iglesia de Santa María la Mayor

DOMINGO 7 DE ABRIL

**Eucaristía del Cumplimiento Pascual, organizada por la Junta de Hermandades y Cofradías de Consuegra**

En ella, se bendecirán los nuevos hábitos cofrades, rogando a todos los cofrades que asistan a esta Eucaristía, lleven sus medallas o escapularios.

**13 horas**, Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

A partir de esta fecha, se podrá ver en varios comercios de Consuegra, la V Muestra cofrade "Asómate a tu Comercio", que quiere sacar a la calle, en colaboración con tiendas y Cofradías, una pequeña muestra de objetos relacionados con el Patrimonio asociado a nuestras Cofradías

VIERNES 12 DE ABRIL  
(VIERNES DE DOLORES)

Rezo de la Corona Dolorosa y posterior Eucaristía. Al término de la misma, Y organizada por la VOT de Siervas de Maria Stma de los Dolores, Procesión con la venerada Imagen de la Virgen de los Dolores, que se acompañará con la Banda de Cornetas y tambores de la Archicofradía de Medinaceli, por el siguiente

**Itinerario:** Santiago Rusiñol, Carmen, Plaza de España, Arco, Paseo Ramón y Cajal, Fray Fortunato Romeral, San Juan Bautista de la Salle, Plaza de España, Carmen, Santiago Rusiñol, para terminar en la Iglesia de Santa María la Mayor.



DOMINGO 14 DE ABRIL  
(DOMINGO DE RAMOS)

**11 horas**, Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

En el atrio, **Bendición de Palmas y Ramos de olivo, para comenzar a continuación con la Procesión Oficial Parroquial de las Palmas**, que acompañará al Paso de Jesús en la Borriquita, y que se abrirá con niños de distintas Cofradías de Consuegra. Al término de la Procesión, se oficiará la Santa Misa.

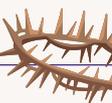
Participarán en la Procesión, la Banda de la Hermandad de Ntra Sra de la Soledad y la Banda Municipal de Consuegra.

**Itinerario:** Ermita del Stmo Cristo, Fray Fortunato Romeral, Florinda, Arco, Plaza de España, Carmen, Santiago Rusiñol, Iglesia de Santa María la Mayor



**19 horas**, Iglesia de Santa María la Mayor

**Procesión de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén**, organizada por la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Ntra Sra de la Esperanza



Saliendo de la Iglesia de Santa María la Mayor, con el Paso de "Jesús entrando en Jerusalén", y recorriendo las calles Ciprés, Gumersindo Díaz-Cordovés, Colegio Stmo Cristo de la Vera Cruz, donde se incorpora a la Procesión la Imagen de "Ntra Sra de la Esperanza", continuando ya por el siguiente

**Itinerario:** Plaza de España, Carmen, Convento de la MM Carmelitas (donde se cantará el Himno a la Virgen), Puerta de Madri-dejos, General Primo de Rivera, Ermita del Stmo Cristo.



## MARTES 16 Y MIÉRCOLES 17 DE ABRIL

**20,30 horas,** Iglesia de Santa María la Mayor

### Celebración del Sacramento del Perdón

**NOTA.-** desde la Junta de Hermandades y Cofradías, se anima a todos los consaburenses, y a los cofrades en particular, a acudir a este Sacramento, que es un paso para renovar nuestra reconciliación y vivir una Semana Santa más auténtica.

## JUEVES 18 DE ABRIL (JUEVES SANTO)

**Santos Oficios,** a celebrar en los templos y horarios siguientes:

**16 horas,** Convento de San José de las MM Carmelitas

**17 horas,** Iglesia de la Sagrada Familia, en especial para los jóvenes

**17,30 horas,** Iglesia de Santa María la Mayor.

Al término de estos últimos Oficios, la Cofradía de Alabarderos, comenzará su custodia al Santísimo en ese templo.



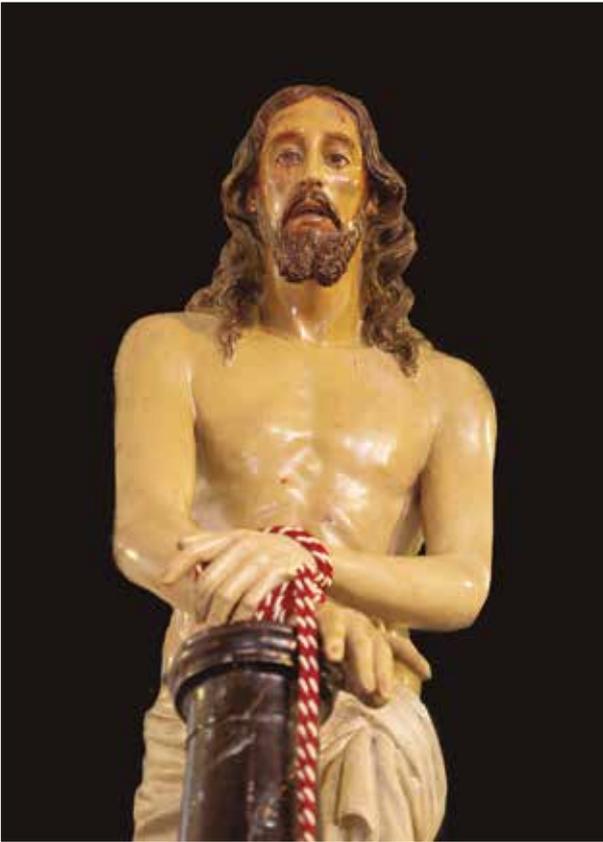
### Procesión del Prendimiento y Pasión de Cristo

21 horas, desde la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, partirá la Procesión con el siguiente orden y Pasos:

**"Dulce Nombre de Jesús"** y **"El Beso de Judas"**, con la Hermandad de Ntra Sra de la Soledad



**"Jesús Amarrado a la Columna"**, con la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz



**"Nuestra Señora de la Esperanza"**, con su Cofradía



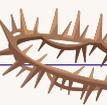
**"Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli"**, con su Archicofradía y Esclavitud



**"Jesús Nazareno"** y **"Nuestra Señora de la Misericordia"**, con su Congregación



**"María Santísima de los Dolores"**, con su VOT de Servitas





**Itinerario:** Ermita del Stmo Cristo, Fray Fortunato Romeral, Paseo Ramón y Cajal, Arco, Plaza de España, Carmen, Puerta de Madrideojos, General Primo de Rivera, para terminar en la Ermita del Stmo Cristo

## VIERNES 19 DE ABRIL (VIERNES SANTO)

**00 horas, Hora Santa,** en la Iglesia de Santa María la Mayor, organizada por el Grupo Parroquial de Jóvenes  
Turnos de Vela de Cofradías y Grupos Parroquiales, en la Iglesia de Santa María la Mayor:

**1-2 horas.-** Cofradía de Caballeros y Damas del Santo Sepulcro, Grupos de Vida Ascendente, Marías de los Sagrarios y Hermandad de San José Obrero

**2-3 horas.-** Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz, Grupos Prematrimoniales y de Matrimonios, Hermandades del Sagrado Corazón de Jesús y de María

**3-4 horas.-** Archicofradía y Esclavitud de Medinaceli, Movimiento de Cursillos de Cristiandad, Patronos del Stmo Cristo de la Vera Cruz, Mayordomos del Stmo Cristo, Hermandad de Ntra Sra de la Blanca y Hermanos del Cristo

**4-5 horas.-** Hermandad de Ntra Sra de la Soledad, Hermandad de la Inmaculada Concepción y Catequistas de la Parroquia

**5-6 horas.-** Congregación de Jesús Nazareno y Cáritas Parroquial

**6-7 horas.-** Cofradía de Ntra Sra de la Esperanza, Grupos Parroquiales de Liturgia, de Oración y de Formación

**7-8 horas.-** VOT de la Virgen de los Dolores, Sacerdotes y Vida Consagrada

**8 horas.- Hora Santa,** en la Iglesia de Santa María la Mayor

**9 horas.- Solemne Vía Crucis,** en la Iglesia de Santa María la Mayor, organizado por el Grupo Parroquial de Jóvenes y la Cofradía de Alabarderos

**12 horas, Adoración del Lignum Crucis,** en la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

**De 10 a 14 horas,** se podrán visitar todos los Pasos procesionales de nuestra Semana Santa, que estarán expuestos en la Sala de Carrozas (calle Tercia). En esa Sala, se podrán depositar en los lugares indicados, las cantidades que cada cual quiera aportar dentro de la Campaña anual SOBRE SOLIDARIO, cuyo resultado total, irá desti-

nado a Cáritas Parroquial para su uso con los más necesitados de nuestra Parroquia. La Junta de Cofradías, agradece el esfuerzo y la generosidad de todos.

Santos Oficios, a celebrar en los templos y horarios siguientes:

**16 horas,** en el Convento de San José, de las MM Carmelitas

**17 horas,** en la Iglesia de la Sagrada Familia, y en especial para los jóvenes

**17,30 horas,** en la Iglesia de Santa María la Mayor

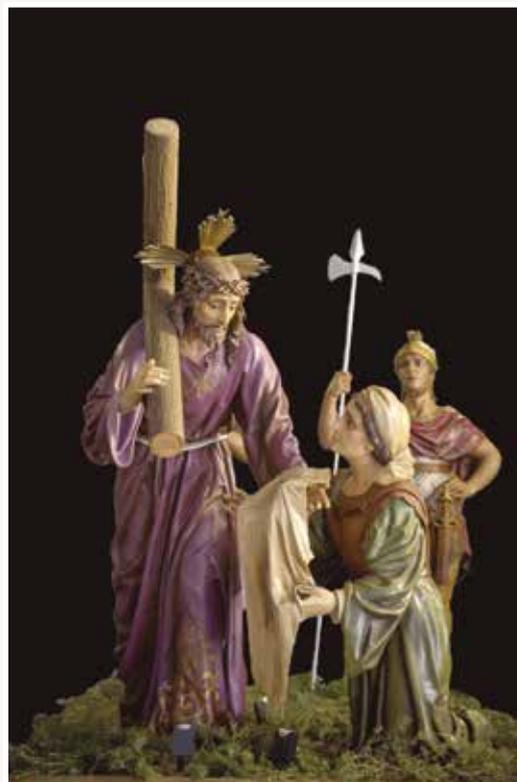
**Procesión del Santo Entierro de Cristo**

**Saldrá a las 20,30 horas,** desde la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, con los siguientes Pasos:

**"Ecce Homo",** con la Congregación de Jesús Nazareno



**"Encuentro con la Verónica",** con la Archicofradía de N.P. Jesús Nazareno de Medinaceli



**"Cristo de la Agonía",** con la VOT de Servitas de la Virgen de los Dolores

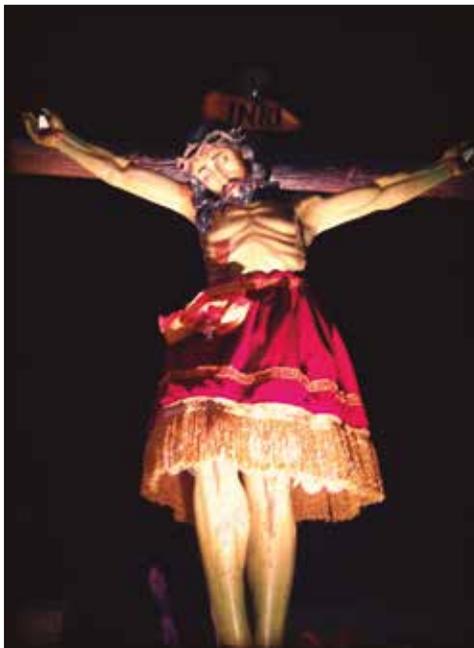




**"Cristo de la Caridad"**, con la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Ntra Sra de la Esperanza



**"Santo Sepulcro"**, con su Cofradía, escoltado por la Cofradía de Alabarderos



**"Sagrado Descendimiento de Cristo"** y **"Ntra Sra del Consuelo"**, con la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz



**"Nuestra Señora de la Soledad"**, con su Hermandad, y escoltada por la Cofradía de Alabarderos



**Itinerario:** Ermita del Stmo Cristo, General Primo de Rivera, Puerta de Madridejos, Carmen, Plaza de España, Arco, Paseo Ra-



món y Cajal, Fray Fortunato Romeral, a la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

Al terminar la Procesión, en el atrio de la Ermita, se producirá un momento de Oración en el encuentro de la Virgen de la Soledad y el Santo Sepulcro, organizado por su Hermandad y Cofradía.

#### Procesión del Silencio

**A las 23 horas,** desde la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, y organizado por su Hermandad, procesiona la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad, escoltada por la Cofradía de Alabarderos

**Itinerario:** Ermita del Stmo Cristo, Fray Fortunato Romeral, San Juan Bautista de la Salle, Plaza de España, Cristo, a llegar a la Ermita de nuevo.

## SÁBADO 20 DE ABRIL (SÁBADO SANTO)

### Vigilia Pascual

En los templos y con los horarios siguientes:

**22 horas,** Convento de San José de las MM Carmelitas

**22 horas,** Iglesia de Santa María la Mayor

**22 horas,** Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

Terminada la celebración de la Vigilia Pascual, se celebra la Procesión del Encuentro

#### Organizada por la Junta de Hermandades y Cofradías:

Desde la Iglesia de Santa María la Mayor, sale la Imagen de la María Santísima de la Fé, escoltada por la Cofradía de Alabarderos, y acompañada en su camino por la Archicofradía de Medinaceli, VOT de Servitas de la Virgen de los Dolores, y Congregación de Jesús Nazareno, **con el itinerario:** Eulogio Merchán, Higuera, Gumersindo Díaz-Cordovés, Plaza de España

Desde la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, sale la Imagen de Jesús Resucitado, escoltado por la Cofradía de Alabarderos, y acompañado por la Hermandad de Ntra Sra de la Soledad, la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz, la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Ntra Sra de la Esperanza, y la Cofradía de Caballeros y Damas del Santo Sepulcro, con el itinerario: Cristo, Fray Fortunato Romeral, San Francisco de Asís, Plaza de España

Una vez en la Plaza de España, se producirá el Sagrado Encuentro de las dos Imágenes, participando en el acto todas las Bandas de Cornetas y Tambores de las Cofradías consaburenses, y dirigiendo unas palabras el Señor Cura Párroco a todos los asistentes.

Terminado el acto, los asistentes, acompañarán las Imágenes de Jesucristo y María a la Ermita del Stmo Cristo por las calles San Juan Bautista de la Salle, Fray Fortunato Romeral, hasta la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, donde se procederá al besapiés del Señor Resucitado.

## DOMINGO 21 DE ABRIL (DOMINGO DE RESURRECCIÓN)

### Con los siguientes horarios de Misas:

**9 horas.-** Convento de San José de las MM Carmelitas

**10 horas.-** Iglesia de San Rafael

**11 horas.-** Iglesia de la Sagrada Familia

**12 horas.-** Iglesia de Santa María la Mayor

**13 horas.-** Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

**20 horas.-** Iglesia de Santa María la Mayor

LA JUNTA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE CONSUEGRA, HACE SABER QUE ESTA PROGRAMACIÓN DE SEMANA SANTA, Y LOS DÍAS PREVIOS A LA MISMA, ESTÁN HECHOS CON OPINIONES DE TODAS LAS COFRADÍAS QUE LA COMPONEN, QUE SE PRODUCEN MODIFICACIONES CON RESPECTO A OTROS AÑOS, ESCUCHANDO LA OPINIÓN DE LOS CRISTIANOS DE NUESTRA PARROQUIA TAMBIÉN, Y QUE SE HACE EN LA INTENCIÓN DE POTENCIAR NUESTRAS CELEBRACIONES DE LA PASIÓN, TAL Y COMO LAS VIVIMOS EN CONSUEGRA. AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMIENTO, DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE ABREN SUS ESCAPARATES A NUESTRO PATRIMONIO, Y DE TODOS LOS CONSABURENSES QUE CON SU RESPETO Y SILENCIO, CONTRIBUYEN A HACER DE ESTOS DÍAS UNA MANIFESTACIÓN CRISTIANA QUE NOS APROXIME, UN POQUITO MÁS, A LOS MISTERIOS DE NUESTRA FÉ.



# CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL SAGRADO. CORAZÓN -CONFRATERNIDAD SACERDOTAL DE OPERARIOS DEL REINO DE CRISTO.-

## SEMINARIO

### HORARIO DE CELEBRACIONES SEMANA SANTA 2019

#### 14 DE ABRIL DOMINGO DE RAMOS

**11.30 h.** Bendición de Palmas  
y Santa Misa de la Pasión del Señor.

#### 18 DE ABRIL JUEVES SANTO

**17.00 h.** Santos Oficios, al término de la celebración tendrá lugar la reserva Eucarística en el Monumento.

#### 19 DE ABRIL VIERNES SANTO

09.00 h. Rezo del Oficio de Lecturas y Laudes.

**16.00 h.** Vía Crucis meditado.

**17.00 h.** Santos Oficios.

#### 20 DE ABRIL SÁBADO SANTO

**21.00 h.** Vigilia Pascual.

#### 21 DE ABRIL DOMINGO DE RESURRECCIÓN

**12.00 h.** Santa Misa.













# EL CORAZÓN DE JESÚS Y CONSUEGRA

DOMINGO VERBO VERBO



**E**l próximo 30 de mayo, se conmemora la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús por Su Majestad el Rey Alfonso XIII en el Cerro de los Ángeles.

Al hilo de esta conmemoración, quiero hacer constancia de la consagración de Consuegra que

tuvo lugar el 17 de febrero de 1930 en el balcón del Ayuntamiento y su entronización en el salón de plenos, por el entonces Alcalde, D. José García Puch y el Arzobispo de Toledo, Cardenal Segura.

Para conocimiento de todos, a continuación transcribo el acta del Ayuntamiento Pleno de dicha proclamación.

Salón de plenos de nombrando Alcalde honorario de los Ausentes, preside, la imagen del Corazón de Jesús

En la Ciudad de Consuegra, el día diecisiete de Febrero a las once y treinta de su mañana de mil novecientos treinta; reunidos en las Casas Consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan, integrantes del Excmo. Ayuntamiento Pleno de la misma, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José García Puch y con asistencia del representante del Excmo. Sr. Go-



## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 1930

### Alcalde Presidente

Don José García Puch

### Concejales

Don Fausto Acebal y Rey  
Francisco Gutiérrez Perulero  
Guillermo Tejera Serrano  
Juan Manuel Nieto  
José M. Palomino  
Nicolás Dueñas López  
Antonio Moreno  
Cecilio Casanova  
Severiano Moraleda  
Isidoro Díaz Miguel  
Guillermo Rubio Oliva



bernador Civil de la provincia, Don Julián Seseña; del Señor Teniente de la Guardia Civil Jefe de la demarcación, del Señor Juez de Instrucción del Partido Don Jaime Ruiz Tapiador; del Señor Registrador de la Propiedad Don Jesús Requejo; del Señor Juez municipal de esta localidad Don Francisco Casanova; Clero y Ordenes religiosas de la misma, Asociaciones, Hermandades, Cofradías y de numerosísimo público se procedió por el Emmo. Señor Cardenal Primado de España, que había sido recibido por el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, y, asistido por el Señor Cura Párroco Don Manuel del Campo y de los señores Coadjutores Don Francisco Lumbreras y Don Julián Díaz Mayordomo, a verificar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en ésta Casa Consistorial en medio del mayor entusiasmo.

El Emmo. Señor Cardenal Doctor Segura, dirigió la palabra al pueblo congregado en la Plaza de la Constitución, para explicarle la significación y alcance del acto que se (sic) iba a realizar, ensalzando las virtudes cristianas de la Ciudad, haciendo constar la satisfacción que en aquel momento experimentaba, y preguntando por último al vecindario, por tres veces seguidas, si aprobaba el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de verificar la entronización de la Divina Imagen en

la Casa Consistorial y si querían se llevase a efecto; pregunta que fue contestada con un sí unánime, seguido de vítores y aclamaciones; dirigiéndose acto seguido al Señor Alcalde y Secretario firmante pidiéndoles hicieran constar en el cata la contestación dada por el pueblo, a fin de que en ningún momento pueda dudarse por nadie de la voluntad y deseo de la Ciudad; concediendo después la palabra al Señor Alcalde Presidente para que hiciera el ofrecimiento de la consagración.

Después de (sic) breves palabras del Señor Alcalde, de salutación y bienvenida al Emmo. Prelado que honraba la Ciudad con su presencia, procedió, como representante de la misma, a verificar el ofrecimiento de la consagración en la siguiente forma: "Oh! Amorosísimo Redentor Jesús, ante vuestra imagen bendita, profesamos que sois nuestro único Rey y como representante, aunque indigno de la Ciudad, os la ofrezco como palacio y este salón y Casa de Pueblo como hogar y trono Vuestro. En este solemne acto, presente el Excmo. Ayuntamiento, Clero Corporaciones Religiosas, niños, jóvenes y ancianos entronizamos con todo entusiasmo Vuestro Sagrado Corazón, consagrándonos con firme promesa, la que ponemos en mano de nuestro Emmo. Prelado, de ser



fieles hijos de la Iglesia Católica, cumpliendo con sus preceptos y enseñanzas y suplicando (sic) á Vos Divino Corazón, ilumine siempre (sic) á los encargados de gobernar y (sic) dirigir esta Ciudad, para que con sentimientos de caridad y justicia busquen el bien de todas las clases sociales de la misma. Os proclamamos nuestro Rey y nosotros fieles soldados de vuestra bandera. Reinad Señor en los hogares, en nuestras industrias, negocios y aspiraciones. Aspiramos Señor (sic) á que extendáis vuestro Reinado sobre esta población que os adora, educados (sic) á la sombra del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y pedimos al Divino Corazón por nuestro santísimo Padre el Papa, por nuestro Emmo. Pastor, por nuestros Reyes católicos y por la unión de todos los vecinos de Consuegra, ya que sois nuestro amo y señor. Sí, Consuegra por su Rey el Corazón de Jesús; viva Cristo Rey.

Viva contestado como una sola voz por los miles de personas congregados ante la Casa Consistorial y que ocupaban las dependencias de la misma, mezclándose con él los vivas al Emmo. Señor Cardenal, (sic) á nuestro Prelado, (sic) á sus Ma-

jestades los Reyes católicos de España y al propio Señor Alcalde..

A continuación, después de bendecir al pueblo desde el balcón el Emmo. Señor Cardenal y de unas poesías dirigidas (sic) á éste, recitadas por los niños de las escuelas públicas que fueron muy aplaudidas, hizo uso de la palabra nuevamente el Emmo. Prelado para agradecer las atenciones que se le habían dispensado durante su estancia, despidiéndose de todos consentidas frases y haciendo presente que nunca olvidaría el recibimiento que (sic) á su llegada se le había tributado por todo el vecindario.

Acto seguido se levantó la sesión, firmando este acta el Emmo. Señor Cardenal con el Señor alcalde y señores Concejales presentes, de que yo el Secretario certifico.

*También detallamos el inserto que hemos encontrado en el archivo parroquial, libro de matrimonios, relatando los hechos acaecidos en la visita pastoral realizada en esos días a Consuegra por EL Cardenal Arzobispo de Toledo, Don Pedro Segura Sáenz.*

*Acta general de la Visita -  
1930 -*

~~~~~

*En la Parroquia de Consuegra el día 16 de febrero de 1930, el Excmo. Sr. Cardenal Dr. D. Pedro Segura Sáenz arzobispo de Toledo, practicó la Santa Visita pastoral previamente anunciada y abierta en la Diócesis por edicto*

En la Parroquia de Consuegra el día 16 de febrero de 1930, el Excmo. Sr. Cardenal Dr. D. Pedro Segura Sáenz arzobispo de Toledo, practicó la Santa Visita pastoral previamente anunciada y abierta a la Diócesis por edicto del mes de septiembre de 1928. Acompañado del infrascrito secretario D. Fausto Cantero, y ateniéndose a las prescripciones que marca el ceremonial penetró en el templo parroquial dirigiéndose al altar mayor, y una vez que abrió el sagrario y examinó las sagradas partículas dio con el Santísimo la bendición al pueblo.

Dirigió acto seguido su Ilma. Una plástica a los fieles, explicándoles el alcance y la importancia que tiene la santa Visita. Celebrase por la noche una función religiosa en la que su Eminencia predicó sobre el reinado social de Jesucristo, en la mañana siguiente día 17, y no habiendo practicado el día anterior. Por motivos especiales, los demás actos de la visita pastoral del templo, lo hizo Su Em. Antes de celebrar la misa de comunión que luego tuvo lugar se, concurrido a comulgar numerosos fieles de la feligresía, y en la que



de nuevo el prelado dirigió su palabra al pueblo, como preparación para recibir el santo sacramento; así pues su Em. Revestido de los ornamentos pontificales y seguido del clero parroquial, fue examinando los altares, las imágenes, los confesionarios, ornamentos y vasos sagrados y cuanto es utilizado en servicio para el culto, todo lo cual fue hallado en buen estado de limpieza y conservación. Cantó su Eminencia en la pila bautismal las oraciones de rutina y entonó también las preces mandadas por los difuntos de la feligresía. Después trasladándose a la Iglesia filial administró allí, después de hablar al pueblo, el santo sacramento de la confirmación a los niños mayores de 8 años terminada que fue la confirmación procediese al solemnisimo acto de entronizar la imagen del sagrado Corazón de Jesús en la Casa Consistorial; acto verdaderamente conmovedor y en el que el pueblo todo tomó parte con tanto entusiasmo que perdurará por largo tiempo en memoria de cuantos le presenciaron y que marcará en el pueblo seguramente una nueva era religiosa por loas especiales gracias que el santísimo Corazón ha de derramar desde el lugar donde le ha entronizado la religiosidad de las autoridades que hoy rigen el pueblo y la piedad del vecindario que se adhirió por aclamación al acuerdo adoptado por la corporación municipal y a la realización del mismo, Su solemne procesión que presidía su Eminencia y en la que formaban los numerosos estandartes de las cofradías y asociaciones de las parroquias con los fieles todos debidamente organizados, se trasladó desde la Iglesia parroquial a la Casa Ayuntamiento la hermosa imagen que había de ser entronizada, y que había sido donada por una piadosa señora

del pueblo, Su Eminencia una vez que el vecindario se hubo colocado ordenadamente en la plaza delante de la Casa Ayuntamiento, pronunció una hermosa alocución desde uno de los balcones; los fieles repitieron en vos alta la confesión de la fe mediante el rezo del credo y aclamaron repetidas veces a Jesucristo Rey pidiendo su reinado perpetuo para Consuegra. El digno Sr. Alcalde leyó también desde los balcones el fervoroso actos de consagración del pueblo al divino Corazón que forma parte de la ceremonia y entre los más entusiastas vivas y aclamaciones del vecindario y de muchas otras personas que habían acudido de los pueblos comarcanos para presenciar y sumarse al acto, fue colocada la imagen del divino corazón en el trono que en la sala de sesiones de la Casa Consistorial se le había preparado y desde el cual Jesucristo presidirá en lo sucesivo las deliberaciones de la digna corporación municipal. Su Eminencia elogió la religiosidad del pueblo de la que había podido muy bien apercibirse en su estancia en la parroquia, y el celo del Rvdo. Sr. Párroco, al cual exhortó a seguir fomentando cuanto pueda las asociaciones piadosas, en especial las eucarísticas, a fin de lograr un aumento notable en la recepción de la S. Eucaristía diariamente: a que organice convenientemente las catequesis de niños y adultos, y que procure asimismo que el pueblo intervenga en el canto sagrado de las funciones religiosas, y en fin a que funde la Junta parroquial de acción católica. Hecho lo cual y revisados que fueron por Su eminencia los libros parroquiales y aprobadas sus partidas dio por terminada la Santa Visita, mandando extender la presente acta que firma y sella, de la cual doy fe. ✎

*católica. Hecho lo cual, y terminado que fuere por los libros parroquiales y aprobadas sus partidas, dió por terminada la Santa Visita mandando extender la presente acta que firma y sella, de la cual doy fe.*

 + El Cardenal Arzobispo

El Cardenal Arzobispo

Por mand<sup>o</sup> - de su Em. Rv. El Card. Arzobispo mi Señor  
Fausto Cantero.



SEMANA SANTA

Consuegra 2019







# LAS COFRADÍAS DE ÁNIMAS Y EL CARNAVAL



*Hermandad de las Ánimas de la parroquia de San Juan, años 50.*

Que sepamos, en Consuegra existieron dos hermandades de Ánimas Benditas del Purgatorio. Una estaba radicada en la parroquia de Santa María la Mayor y la otra en la de San Juan Bautista. Aunque en 1900 se fusionaron ambas parroquias, las dos hermandades permanecieron en sus respectivas iglesias hasta 1969, que fue la última vez que desfilaron, considerándose por tanto dicho año el de su desaparición.

Por personas que pertenecieron a dichas hermandades podemos saber: que todos los años durante los días de Carnaval salían a la calle pidiendo limosnas para sufragio de las almas del Purgatorio. Su actividad anual finalizaba el Domingo de Piñata con una solemne eucarística, en honor del Santísimo Sacramento, donde no faltaba la música de la corneta, el tambor y el tremolar de las banderas en el interior del templo.

Componían cada uno de ambos colectivos una docena de hombres que, encabezados por el estandarte y la bandera marchaban por la calle en fila india. Cuatro de ellos portaban cetos con emblemas reli-

giosos y adornos florales denominados “bengalas”. Una era portada por el guía, otra por el capitán, otra por el abanderado saliente, cuyo cargo duraba tres años, y otra por maestro de campos. Si al capitán le correspondía llevar el estandarte, su bengala pasaba al cofrade más antiguo. Todos lucían franjas blancas cruzadas sobre el pecho ilustradas con emblemas religiosos. Anualmente, según sus estatutos, se iban renovando los cargos. En cuanto al tambor y el corneta, eran contratados por la hermandad. Todavía recuerdo las notas que con su corneta emitía por las calles, el tío Andrés “Chiriva”.

Con su desaparición, en la fecha ya citada, tan solo las banderas de ambas hermandades permanecen como reminiscencia de una tradición ancestral. Lo hacen de manera testimonial en las procesiones del Corpus y de Ntra. Sra. de la Blanca y, de manera efectiva, volteadas ininterrumpidamente cada 21 de septiembre ante la imagen del Cristo de la Vera Cruz en regreso procesional a su ermita.

Estas hermandades tenían como referencia a Jesús Sacramentado ofreciendo oraciones en reparación





**Diferentes banderas de las Hermandades de Ánimas.**



**Detalle de una bengala.**

de las ofensas que pudiera sufrir durante los días de Carnaval. Salvo la época del franquismo, que estuvo prohibido, en tiempos anteriores eran fechas propensas al jolgorio y al desenfreno popular.

Si nos remontamos a siglos pasados, en el Archivo Municipal de Consuegra podemos ver un documento sobre normas de comportamiento de la ciudadanía durante los Carnavales:

*“Los señores Vicente Javier Figueroa y Contreras, Lázaro García Ayala, alcaldes ordinarios por ambos estados de ella, don Cristóbal de Madrid Lara y Salazar, don Jerónimo Antonio de Figueroa y Portocarrero, don Eugenio Moraleda Aguirre y Carranza y Mateo Aguilar y Cendas, oficiales del Ayuntamiento de esta dicha villa, estando juntos en su Sala Capitular, como lo tienen de costumbre dijeron: Que estando prohibido por Real Orden que dentro de esta población se disparen, escopetas, arcabuces, pistolas, cohetes y todo género de fuegos, por los daños que puedan ocasionar a resultancia de cualquier incendio y, por consiguiente, siendo nocivo y perjudicial que en el tiempo de cuarenta horas y cuando está Su Divina Majestad Sacramentado permanentemente y debe hacerse memoria de su Sagrada Vida, Pasión y Muerte, salgan disfrazados los vecinos de mojíngas y con el color de viciosas demandas, que no es bueno se toleren ni las ofensivas que de ello se siguen, y para evitarlo deban mandar y mandaron se publique un bando a efecto de que ninguna persona de cualquier estado y calidad sea osada con ningún pretexto a disparar las citadas armas de fuego en esta población, bajo la pena de dos ducados y treinta días de cárcel, por la primera vez, y por la segunda doblada y con apercibimiento que a la tercera vez se*

*procederá contra los inobedientes con todo rigor de derecho, en conformidad de la Real Cédula expedida a dicho fin y, que para evitar asimismo todo riesgo de las personas que salgan en la Soldadesca de dicha función lleven las expresadas armas sin pólvora alguna en ellas, bajo la misma pena, y que tampoco sean osados en salir de disfraces ni mojíngas, y no demandar ni pedir más que aquellos sujetos que en las Cofradías de Ánimas tienen destinados para ello con arreglo a lo mandado por el Sr. Vicario Diocesano de estos Prioratos, bajo pena de diez reales de vellón y tres días de cárcel aquellos, con el apercibimiento de proceder contra el inobediente a cuanto corresponda y hubiere lugar, de cuya publicación se pondrán los correspondientes bandos.*

*Así lo provinieron, mandaron y firmaron, en Consuegra a 17 de febrero de 1776”.*



**Tremolar de banderas en la procesión del Cristo.**

Como puede observarse, desde el propio Consistorio se dictaban normas, que no solo afectaban al respeto por la religión, sino que velaban por la seguridad del propio vecindario.☞

Julio García Ortiz



# LA CONGREGACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE CONSUEGRA (S. XIX)

Los primeros datos que tenemos sobre la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús en Consuegra nos llevan al año 1833, cuando el 16 de mayo se expide una bula o patente por la que se facultaba a la Congregación de Presbíteros Seculares de San Pablo Apóstol de Santa María de la Paz en Roma para que fundasen esta congregación en nuestra villa, con sede en la iglesia de San Juan Bautista, la cual quedaría agregada a la primera, con sus mismos términos, facultades y gracias que tuvieran concedidas por los papas correspondientes. En octubre de ese mismo año don Manuel Fernández Varela, arcediano de Madrid y dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo, aprobó la agregación de la congregación consaburensis a la congregación principal de Roma.

Es importante señalar que la Congregación de Presbíteros Seculares de San Pablo a la que se sumó la congregación consaburensis, fue la responsable del restablecimiento de las congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús durante los inicios del siglo XIX en España. La Archicofradía de Roma estaba establecida en la iglesia de Santa

María de la Paz. Esta cofradía romana del Sagrado Corazón, estaba dirigida por la unión de los presbíteros seculares de San Pablo (como se indica en el encabezamiento de la bula que reproducimos en estas líneas). Con fecha 25 de enero de 1803 el papa Pio VII concedió a la pía congregación de clérigos de San Pablo la facultad de agregar a la cofradía del Sagrado Corazón en Santa María *ad Pineam* (luego *della Pace* o de la Paz) otras cofradías o asociaciones del mismo título y transmitirles sus indulgencias, por lo cual esta congregación obtuvo el grado de archicofradía cuyo fin era la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, convirtiéndose en la matriz de las congregaciones que se le incorporaban. Para hacernos una idea de la importancia de la archicofradía, en el año 1900 se contabilizan unas 10.000 cofradías afiliadas. Para entender la difusión de la devoción al Corazón de Jesús en España durante el siglo XIX, también habría que recordar que a partir de la vuelta a España de la Compañía de Jesús (decreto de Fernando VII de 29 de mayo de 1815) fue cuando los propios jesuitas deciden promover y restaurar el culto al Sagrado Corazón, que se fue extendiendo por nuestro país.



El 12 de abril de 1834 los presbíteros don Mónico García de Marcos y don José Manuel Parro directores de la Congregación del Sagrado Corazón de Consuegra, solicitan el traslado del local que ocupan en la iglesia de San Juan hacia el convento de madres carmelitas, ya que en el primero sentían diversos inconvenientes como la humedad, falta de ornato y distancia al centro. Informan los presbíteros que cuando iban a colocar el cuadro con el Corazón de Jesús en San Juan habían notado ciertas dificultades por parte de los hermanos. Entendemos que no se les concedió finalmente el traslado al convento de carmelitas ya que en la documentación posterior se indica que la congregación sigue ubicada en la parroquia de San Juan.

Años después y posiblemente ante la falta de unas constituciones legalmente aprobadas, se remite petición al arzobispado de Toledo con fecha de 18 de octubre de 1857 por parte del alcalde de Consuegra don Benito Sánchez-Perdido y del párroco de San Juan don Tomás Sánchez del Álamo para que se aprobasen las constituciones de la congregación, las cuales eran del tenor siguiente:

### Constituciones de la Congregación del Corazón de Jesús

**1<sup>a</sup>** Se nombrará una junta que cuide del régimen y gobierno de esta congregación, compuesta del cura prior párroco como capellán nato, dos sacerdotes, cuatro seglares, mayordomo y un secretario a cuyo cargo estarán los documentos pertenecientes a esta congregación.

**2<sup>a</sup>** Se admitirán a todos los fieles de uno y otro sexo que quieran ingresar en esta congregación, debiendo dar la limosna de seis reales por una vez en su entrada y dos reales anuales para los gastos ordinarios y sostén del culto.

**3<sup>a</sup>** Se celebrará anualmente un novenario al Sagrado Corazón de Jesús con manifiesto que dará principio en el día del Santísimo Corpus Christi y concluirá en el que Nuestra Madre la Iglesia celebra el Sagrado Corazón en cuyo día y misa se predicará sermón análogo al misterio.

**4<sup>a</sup>** Que si quedase algún sobrante después de pagados todos los gastos ocurridos en dicho novenario, se invierta en misas por todos los congregantes vivos y difuntos.

**5<sup>a</sup>** Será obligación de los cofrades velar con cirios encendidos dos de (sic) alternativamente por una hora en los días de Jueves y Viernes Santo hasta la conclusión de los Divinos Oficios.

**6<sup>a</sup>** Luego que se concluya el repetido novenario se presentará por el mayordomo que se nombra cuenta justificada de todos los gastos ocurridos en aquél.

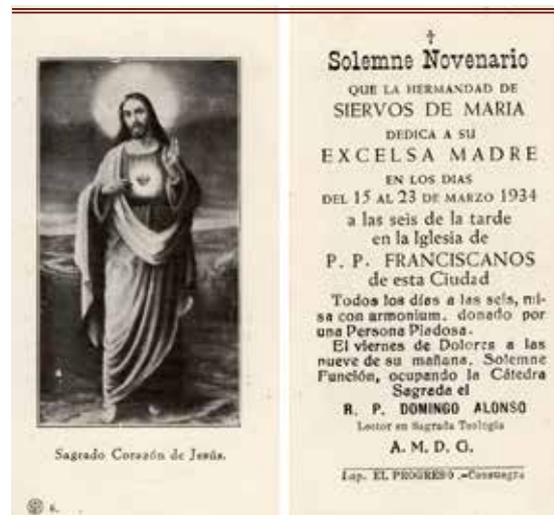
**7<sup>a</sup>** No podrá el mayordomo conceder gasto alguno por ningún pretexto fuera de los pertenecientes al culto.

**8<sup>a</sup>** Todos los congregantes y congregantas (sic) ofrecerán al año algunas obras piadosas (sic) ayunos y otras penitencias aplicables a las benditas ánimas del purgatorio, paz y concordia entre los príncipes cristianos, salud de nuestros Reyes y de nuestro Santísimo Padre Papa Pío nueve y prosperidad de nuestro pueblo.

**9<sup>a</sup>** Estas constituciones no podrán ser en modo alguno reformadas sin obtener la aprobación superior competente.

Benito Sánchez  
Tomás Sánchez del Álamo y Cencerrado

Finalmente y después de alguna breve modificación de las constituciones, con fecha 4 de enero de 1858 el arzobispado ratifica y aprueba las mismas, quedando oficial y legalmente establecida en la iglesia de San Juan Bautista de Consuegra.



Desconocemos hasta que fecha mantuvo su actividad esta congregación. Lo importante es que hemos recuperado un capítulo más de la religiosidad consaburensense, que sigue aportándonos curiosos e interesantes datos y animándonos a seguir investigando para seguir descubriendo nuestras antiguas devociones y tradiciones.

José García Cano

*Académico Correspondiente en Consuegra de la  
R.A.B.A.C.H.T.*











